INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 25 de octubre de 2018

G.A.L.D.O.P. Nº 1144/2018

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

- Tenemos el agrado de dirigimos a Usted en relación al cumplimiento del Art. 16 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. y la Resolución Nº 458/12, con el fin de comunicar a esa Dirección Nacional que el Instituto de Previsión Social inicia el proceso de la **LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 04/18 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE TOBATI DEL IPS",** fundado en lo que establecen los Artículos 44 al 47 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

.....

Abog. Susana Ruiz Diaz.
Directora.
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Adjunto: Nota de Invitación. Proforma de Contrato. CDP. Dictamen y Resolución de autorización del llamado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Liz de Fátima González
JEFA DE SECCION COMPRA DIRECTA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES